

# Iglesia en Jaca



Cartel de la campaña del Día de la Iglesia Diocesana 2020.

## Campaña por el Sostentimiento de la Iglesia Católica

# 'Somos una gran familia contigo'

En el día de la Iglesia Diocesana celebramos que cada parroquia es una gran familia contigo. Este año el lema es SOMOS UNA GRAN FAMILIA CONTIGO

### Redacción

Estas son nueve claves para colaborar con tu parroquia:

1. Conoce la historia de tu parroquia.
2. Descubre tu papel dentro de la parroquia.
3. Descubre cuántas personas se visitan dentro de tu parroquia
4. También puedes visitar a alguien
5. Ayuda a que tu parroquia permanezca abierta con tu tiempo.

6. Reza por tu parroquia
7. Sé voluntario en Cáritas o en Manos Unidas
8. ¿Sabes cuánto es el presupuesto y en qué se gasta?
9. Dona a tu parroquia

### CÓMO COLABORAR

**Colabora con tu tiempo.** Dedicar algo de tu tiempo en tu parroquia a los demás. El tiempo que puedas: media hora, una, tres horas... Lo que se ajuste a tu situación de vida.

Hay muchas actividades en las que puedes colaborar: Catequesis, Cáritas, Misiones. Grupos de reflexión, de oración, ayudando a mantener el templo abierto, a cuidarlo.

Juntos hacemos una parroquia viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás.

**Colabora con tus cualidades.** Tenemos mucho que podemos dar a los demás. Por eso, cada uno puede aportar un poco de lo que sabe: una sonrisa cercana, una mano que apoya un hombro desconsolado, remangarte cuando sea necesario, acompañar en silencio al que sufre.

Quizá sabes de electricidad o de construcción, alguna cosa se podrá hacer. Pon al servicio de los demás en tu parroquia no solo lo que tienes, también lo que sabes, lo que eres.

En toda familia hay necesidades, y la parroquia es una gran familia de familias que siempre necesitará de tu ayuda.

Tenemos mucho que podemos dar a los demás. Por eso, cada uno puede aportar un poco de lo que sabe: una sonrisa cercana, una mano que apoya un hombro desconsolado, remangarte cuando sea necesario, acompañar en silencio al que sufre.

Quizá sabes de electricidad o de construcción, alguna cosa se podrá hacer. Pon al servicio de los demás en tu parroquia no solo lo que tienes, también lo que sabes, lo que eres.

En toda familia hay necesidades, y la parroquia es una gran familia de familias que siempre necesitará de tu ayuda.

**Colabora con un donativo.** **Haz un donativo:** El portal de donativos [www.donoamiiglesia.es](http://www.donoamiiglesia.es) es un instrumento eficaz para realizar un donativo, en la modalidad que se quiera (puntual, mensual, trimestral, anual) a cualquier parroquia en España. También a la diócesis y a la Conferencia Episcopal. Como instrumento eficaz, desde el punto de vista de que todos estamos llamados a colaborar, esa es nuestra propuesta, pedimos la colaboración de todos, a la parroquia que quieran, con la cuantía que quieran, para que se puedan seguir ofreciendo lo mejor que tenemos a la sociedad.

**Deja tu legado:** La labor de tu parroquia permanecerá y seguirá formando en la fe a niños y mayores, ayudando a los necesitados, realizando actividades con grupos y movimientos. Incluye a tu parroquia en tu testamento.

**Ventajas fiscales:** "El que da, recibe". Tus donaciones a la Iglesia son deducibles hasta en un 75% al realizar la declaración de la renta, tanto para las personas físicas como jurídicas.

**Colabora con tu oración.** No solo se trata de hacer, también puedes rezar por tu parroquia porque tu oración es necesaria y será el alma de toda la actividad que se realice. Con ella, los frutos serán mayores y más permanentes.

Intenciones por las que puedes rezar: Por la Iglesia diocesana, por los niños de catequesis y por sus catequistas, por los que se van a confirmar, por los sacerdotes y sus intenciones, por los empobrecidos y necesitados, por los que no tienen esperanza ni consuelo, por los enfermos y mayores, por los que han fallecido.

Tu parroquia te necesita. Colabora con ella y en ella.

## La Palabra

### Evangelio

# "No sabéis el día ni la hora"

Domingo XXXII Domingo del Tiempo Ordinario Mt 25, 1-13

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos esta parábola: «Se parecerá el reino de los cielos a diez vírgenes que tomaron sus lámparas y salieron al encuentro del esposo. Cinco de ellas eran necias y cinco eran prudentes. Las necias, al tomar las lámparas, no se proveyeron de aceite; en cambio, las prudentes se llevaron alcuza de aceite con las lámparas. El esposo tardaba, les entró sueño a todas y se durmieron. A medianoche se oyó una voz: "¡Qué llega el esposo, salid a su encuentro!". Entonces se despertaron todas aquellas vírgenes y se pusieron a preparar sus lámparas. Y las necias dijeron a las prudentes: "Dadnos de vuestro aceite, que se nos apagan las lámparas". Pero las prudentes contestaron: "Por si acaso no hay bastante para vosotras y nosotras, mejor es que vayáis a la tienda y os lo compréis". Mientras iban a comprarlo, llegó el esposo, y las que estaban preparadas entraron con él al banquete de bodas, y se cerró la puerta. Más tarde llegaron también las otras vírgenes, diciendo: "Señor, señor, ábrenos". Pero él respondió: "En verdad os digo que no os conozco". Por tanto, velad, porque no sabéis el día ni la hora».

**El comentario** por Rubén Ruiz Silleras

## Tener aceite de repuesto

La parábola es hermosa y, una vez más, la caracterización de los personajes y actitudes no nos han de impedir ver el mensaje que Jesús quiere transmitir. Lo primero, es que Jesús está comparando el Reino de los cielos con el marco de los invitados a una boda. Y ya sin más, esta primera constatación nos indica que el Reino de Dios es comparado a la celebración más alegre y festiva que nos podamos imaginar. Pongamos, por ejemplo, una boda. Y, en consecuencia, el no poder participar de ella significa perderse algo muy importante. Demasiado. Por eso la actitud de las vírgenes prudentes se nos propondrá como ejemplar.

Es claro que estar en vela es uno de los mensajes de la parábola. Así lo escuchamos al final del relato en labios del novio: "por tanto, velad". Sí, pero, ¿solo eso? Hay un detalle importante en la parábola: se han dormido todas, las diez vírgenes,

las cinco sensatas y las cinco necias. Por lo tanto, el juicio debería ser igual para todas. ¿Qué les ha salvado a las sensatas? Que tenían el repuesto necesario de aceite para la lámpara, ahí está su sensatez y su prudencia. Recibimos la invitación de Jesús en esta parábola a estar en vela, a esperar su venida definitiva, pero mientras tanto, nos debemos proveer en nuestra vida de reservas abundantes de aceite. Para aclarar más este necesario acopio de reservas de aceite podemos acudir un instante a la parábola del buen samaritano. Allí se nos dice cómo este buen hombre para curar al hombre medio muerto al borde del camino le vendió las heridas echándole "aceite y vino" (Lc 10,34). De eso se trata, del aceite del consuelo, de las obras de misericordia, del amor a Dios y al prójimo. Mientras esperamos esa venida definitiva del Señor tenemos que ir acumulando reservas de este aceite que sana.

### Palabra de Dios para la semana

■ **8 DOMINGO XXXII del Tiempo Ordinario (Cuarta semana del salterio). Día y colecta de la Iglesia Diocesana.** - Sab 6, 12-16. - Sal 62. - 1 Te s 4, 13-18. - Mt 25, 1-13. ■ **9 LUNES. Dedicación de la Basílica de Letrán. Fiesta.** - Ez 47, 1-2. 8-9. 12. - Sal 45. - Jn 2, 13-22. ■ **10 MARTES. San León Magno. MO. (En Tarazona, san Millán. MO).** - Tit 2, 1-8. 11-14. - Sal 36. - Lc 17, 7-10. ■ **11 MIÉRCOLES. San Martín. MO.** - Tit 3, 1-7. - Sal 22. - Lc 17, 11-19. ■ **12 JUEVES. San Josafat. MO.** - Flm 7-20. - Sal 145. - Lc 17, 20-25. ■ **13 VIERNES. Feria.** - 2 Jn 4-9. - Sal 118. - Lc 17, 26-37. ■ **14 SÁBADO. Memoria de Santa María. (en Zaragoza, san José de Pignatelli. MO).** - 3 Jn 5-8. - Sal 111. - Lc 18, 1-8.

### Efectos sociales de la pandemia

## Cáritas multiplica sus atenciones de forma "alarmante"



Trabajadores de Cáritas, en una imagen de archivo.

■ El número personas y familias atendidas en todo el territorio de Aragón por Cáritas durante el primer semestre del año 2020 ha aumentado en más de un 40%. El importe económico de las ayudas ha pasado de un 70% a un 100%, según el territorio, de tal forma que muchas de las Cáritas diocesanas han gastado ya, en estos seis primeros meses del año, el presupuesto estimado para ayudas económicas directas en todo el 2020. Estos servicios han ido destinados fundamentalmente a cubrir necesida-

des en materia de vivienda, alimentación y salud, así como para paliar la brecha digital educativa.

Para Pedro Melero, presidente de la entidad, "estos datos reflejan la gravedad de las situaciones que se atienden. Esta crisis no está siendo igual para todos y son los más frágiles quienes ven cómo empeoran sus condiciones de vida". Asimismo, Melero subraya que "existe una honda preocupación por el futuro tanto en lo relativo al último trimestre del año como para el próximo 2021".

## Más de 23.754 personas atendidas durante el año pasado

■ La memoria de Cáritas Aragón correspondiente al año 2019 da cuenta del destino de los 13.671.392,14 euros invertidos por el conjunto de las Cáritas diocesanas en la Comunidad (casi un 11% más respecto al año anterior), para acompañar a un total de 23.754 personas (cifras muy similares al 2018).

Gracias a la aportación de voluntarios, cooperantes, donantes y socios, Cáritas está cerca de quienes más lo necesitan en cada momento, defendiendo sus derechos en las tres áreas fundamentales del desarrollo: necesidades básicas, sentido de la vida y participación social. Durante este pasado año, se contó con el desinteresado esfuerzo de 2.629 personas voluntarias y la

**El apoyo de socios, voluntarios y donantes es clave en la ayuda que presta Cáritas Aragón**

participación de 318 personas contratadas.

En lo que respecta al Informe de Empleo y Economía Social 2019, Cáritas sigue reforzando su apuesta por una forma de hacer economía en la que la persona y su dignidad, y las comunidades se encuentren en el centro. Durante el pasado año, 3.626 personas fueron acompañadas por Cáritas y, de ellas, 1.060 se insertaron en el mercado laboral. Ello supuso una inversión de más de 3,5 millones de euros.

## Carta del obispo

# Somos una gran familia contigo

**D. Julián Ruiz Martorell**

Obispo de Jaca



**E**l Día de la Iglesia Diocesana supone una llamada conjunta para agradecer, ser conscientes y responsabilizarnos.

1) Agradecer la colaboración desinteresada en la vida y la misión de la Iglesia de quienes formáis nuestra familia diocesana: sacerdotes, personas consagradas y seglares. El trabajo conjunto en la actividad celebrativa, en la actividad pastoral y en la actividad caritativa y asistencial manifiesta un modo de ser y una manera de vivir según el estilo de Jesucristo. Los datos que se publican expresan mucha vida, mucho esfuerzo y mucha entrega. Son muchos los motivos para reconocer, valorar y dar gracias a tantas personas por vuestra vida compartida.

2) Ser conscientes de que todavía queda mucho por hacer. Hemos de avanzar en el testimonio creíble, en la fe creciente, en la gozosa esperanza, en el amor efectivo. En nuestro entorno hay demasiadas carencias: nuevas formas de pobreza, ignorancia religiosa, rechazo implícito o explícito de Dios, oscurecimiento de las conciencias, pérdida del sentido de la vida. El corazón humano está habitado por una presencia silenciosa: el amor de Dios, que nos precede, nos envuelve y nos anima.

Es preciso darnos cuenta de que la densa realidad que nos rodea, y de la que formamos parte, requiere respuestas que brotan del Evangelio, actitudes que nutren de esperanza, comportamientos que confortan y animan, obras que cicatrizan heridas, acciones que reconstruyen proyectos personales y comunitarios, palabras oportunas que acompañan, gestos significativos, silencios constructivos y elocuentes.

3) Responsabilizarnos, según nuestras posibilidades y cualidades, en la construcción de la única familia diocesana. Cada uno de nosotros tenemos una parcela de actuación que resulta imprescindible. Se necesita la colaboración de cada persona. En una familia no se puede descartar, ni excluir, ni ignorar a nadie.

Los principios evangélicos de solidaridad y comunicación de bienes son los que rigen la utilización de los recursos económicos de la Iglesia Diocesana. Quienes compartimos la fe, y también quienes confían en las actividades y proyectos que realiza la Diócesis, conseguimos aportar tiempo y medios.

Seguimos necesitando la colaboración de todos. Por ello, es apremiante la llamada a sentirnos corresponsables. Con la aportación económica de muchas personas generosas se pueden hacer viables muchas iniciativas, que no se llevarían a cabo sin ayuda. Un sencillo gesto de generosidad, por minúsculo que nos pueda parecer, tiene repercusiones inmediatas. En esta labor compartida, lo más importante son las personas; y, en concreto, tú, porque "Somos lo que tú nos ayudas a ser".

## Eucaristía de despedida y toma de posesión

# Relevo en Zaragoza: aforo y retransmisión de las celebraciones



Al espacio celebrativo del Pilar podrán acceder 183 personas.

La limitación del aforo al 25% en los lugares de culto condiciona la participación presencial, pero las celebraciones serán retransmitidas en directo

### Redacción

La organización tanto de la eucaristía de despedida de D. Vicente Jiménez Zamora como de la toma de posesión del nuevo arzobispo de Zaragoza, D. Carlos Escribano Subías, está condicionada por la situación sanitaria que vive España debido a la pandemia y por el nivel de alerta 3 que actualmente limita en Aragón el aforo en los lugares de culto al 25% de su capacidad.

Debido a esta medida, el espacio celebrativo del altar mayor de la catedral basílica de Nuestra Señora del Pilar, donde está previsto que tengan lugar ambas celebraciones, puede acoger a 183 personas. Esta situación obliga a reducir la participación presencial, limitando las invitaciones a los miembros del Consejo Diocesano de Pastoral, en el que están representadas las Delegaciones Episcopales, las Asociaciones de Fieles y Movimientos Apostólicos, los agentes de pastoral y las Comunidades de Vida Consagrada, Religiosa y Secular, y Sociedades de Vida Apostólica.

Asimismo, las restricciones de aforo exigen reducir al máximo la presencia de autoridades, también eclesiales.

### RETRANSMISIÓN EN DIRECTO

Como alternativa, la Iglesia invita a seguir en directo la eucaristía de despedida de monseñor Jiménez, actual Administrador Apostólico, el domingo 15 de noviembre, a las 17.00 horas, a través del canal de YouTube de la Archidiócesis de Zaragoza.

Por su parte, la toma de posesión del nuevo Arzobispo, D. Carlos Escribano, será retransmitida por la cadena de televisión TRECE, el sábado 21 de noviembre, a las 11.00 horas.

Además de las nuevas limitaciones de aforo, los templos e iglesias siguen aplicando las normas higiénico-sanitarias que han estado vigentes durante toda la pandemia (distancia de seguridad interpersonal, uso obligatorio de mascarillas y gel hidroalcohólico, desinfección de espacios, etc.). Durante el desarrollo de las celebraciones debe evitarse, como hasta la fecha, el contacto personal y tocar o besar objetos e imágenes de devoción que habitualmente se manejen. Sigue sin permitirse el uso de pilas de agua bendita.

# La Reja de Nuestra Señora de Iguácel del Museo Diocesano de Jaca

Románico, desde finales del s. XI a principios del s. XII. Material de la pieza: hierro forjado y moldeado a martillo

La colección de frescos románicos del MDJ destaca por su variedad y riqueza hasta el punto de ser una de las más reconocidas de toda Europa. Si bien esta constituye el principal valor patrimonial del museo, otras piezas de la colección también demuestran una calidad equiparable. Este es el caso de las tres rejas románicas conservadas en el claustro, lo que ha llevado recientemente a L. Diego Barrado a afirmar que el de Jaca es el conjunto catedralicio con más metros de rejería románica de España y en mejor estado de conservación.

Sin duda, la pieza más destacable en este ámbito es la verja de Iguácel, obra de rejería realizada entre finales del siglo XI y principios del siglo XII; esta cronología la convierte en una de las rejas románicas más an-

tiguas de nuestro país. Actualmente se expone a la entrada de la Sala Bagüés, aunque su emplazamiento original era el presbiterio de la ermita de Santa María de Iguácel, separando así la nave de la cabecera del templo. Ahí cumplía dos funciones, protectora (impedir que los fieles profanasen el altar y custodiar el tesoro litúrgico) y simbólica (dar empaque a la zona más sagrada de la iglesia y rodearla de cierto halo de misterio).

Para cumplir ambos propósitos, los artesanos que traba-

jaron en esta reja la compusieron a partir de varillas de hierro moldeadas en forma de espiral. Este motivo, muy común en la rejería románica de los siglos XII y XIII, en Iguácel adquiere matices únicos. En el lado izquierdo, probablemente realizado por un maestro más experimentado, todas las espirales rematan con un motivo diferente. Entre estos pueden observarse elementos vegetales, cabezas de animales e incluso criaturas fantásticas, como monstruos bicéfalos. Sin embargo, la decoración más

sorprendente de esta reja es el rostro de hombre barbado forjado al final de una de las espirales, que la convierte en una pieza sin parangón.

Interpretar el simbolismo de esta reja resulta complejo para los ojos contemporáneos. F. Olaguer-Feliú defiende que la forma ondulante de las espirales de hierro quizás aluda al motivo cristiano de las aguas del bautismo. En cuanto al rostro masculino presente en la reja, es posible que se trate de un "autorretrato" del artesano, que quiso dejar su rostro a modo de firma y culminación de su obra.

## ¿SABÍAS QUE...?

Junto al ejemplo de Iguácel, en la Catedral y el MDJ se conservan hasta cuatro ejemplos más de rejería románica: los dos que protegen desde época medieval los ábsides laterales de la Catedral, un tercero en el Refectorio (donde sirvió como cerramiento a una antigua capilla) y un último fragmento expuesto en el Secretum.



Reja de Iguácel.

## Últimas medidas anti COVID-19

El Decreto-Ley 8/2020, de 21 de octubre del Gobierno de Aragón, declara el confinamiento de determinados ámbitos territoriales, y establece el nivel 3 de alerta sanitaria en todos los municipios de Aragón a partir de las 0 horas del 26 de octubre. Como consecuencia, las medidas que conciernen a las parroquias de la diócesis de Jaca en nuestro trabajo pastoral y que debemos ejecutar en nuestras programaciones son las siguientes:

**1.- Lugares de culto:** El aforo máximo en lugares de culto será el 25 %.

**2.- Música:** Queda prohibido cantar. No estará permitida la actuación de coros durante las celebraciones

**3.- Entierros y velatorios** Se restringe la concentración de personas en entierros y velatorios a 15 personas en espacios abiertos y 10 en espacios cerrados. La comitiva no podrá superar las 15 personas. Se respetará en todo caso la distancia de seguridad de 1,5 metros.

**4.- Celebraciones después de las ceremonias:** Las bodas, comuniones, bautizos, confirmaciones y otras celebraciones sociales, familiares, religiosas así como las que pudieran tener lugar tras la ceremonia, en establecimientos de hostelería y restauración, respetarán las medidas generales de seguridad interpersonal, y en todo caso, la separación de 1,5 metros, no superando en ningún caso, 10 personas en el

interior y 15 en el exterior.

**5.- Medidas adicionales de higiene** y prevención en la celebración de actos de culto religioso .

a) Uso de mascarilla en todo momento.

b) Diariamente deberán realizarse tareas de desinfección de los espacios utilizados o que se vayan a utilizar y de los objetos que se tocan con mayor frecuencia.

c) Se organizarán las entradas y salidas para evitar aglomeraciones de personas en los accesos e inmediaciones de los lugares de culto.

d) Se pondrá a disposición del público dispensadores de geles hidroalcohólicos o desinfectantes debidamente autorizados en lugares accesibles

y visibles, y en la entrada del lugar de culto.

e) No se permitirá el uso de agua bendecida y las abluciones rituales deberán realizarse en casa.

f) Se facilitará en el interior de los lugares de culto la distribución de los asistentes señalizando, si fuese necesario, los asientos o zonas utilizables en función del aforo permitido.

h) Durante el desarrollo de las reuniones o celebraciones se evitará el contacto personal, tocar o besar objetos de devoción u otros objetos que habitualmente se manejen.

**6.- Cuestiones prácticas en catequesis** y algunas actividades.

a) Conviene que las reuniones no superen el número de seis personas .

b) Permanecerán cerrados los centros de ocio juvenil.